

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Secretaría Municipal



PROVIDENCIA, 28 de Septiembre de 2010.-

El CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N°76 de 28 de Septiembre de 2010 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°477: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE LOS DÍAS 5, 12 Y 19 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRA CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL (S)